



Dirección de Obras Municipales

DECRETO EXENTO N° 202
PUCON, 26 ENE 2015

V I S T O S:

- 1.- El decreto Alcaldicio N° 3266 de fecha 30 de Octubre del 2014, que aprueba contrato de ejecución de obras "DISEÑO Y CONSTRUCCION SALAS DE APOYO DOCENTE DEL LICEO HOTELERIA Y TURISMO EN LA COMUNA DE PUCON".-
- 2.- Correo electrónico de fecha 24 de Noviembre del 2014 donde se indica la autorización por parte de la embajada de Japón por la construcción e cuatros salas de clases , adjuntado en libro e obra Folio N° 3.- -
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por DFL N°1 , DE 2006, Interior. y sus posteriores modificaciones, incluidos los de la Ley N° 20.742 del 2014.-

D E C R E T O:

1.- **NOMBRESE** a los funcionarios que a continuación se indican para integrar la Comisión de Recepción Provisoria sin observaciones de las siguientes obras:

1.1.- "DISEÑO Y CONSTRUCCION SALAS DE APOYO DOCENTE DEL LICEO HOTELERIA Y TURISMO EN LA COMUNA DE PUCON

- **SR CLAUDIO PAINEPAN VICTORIANO** : Director de Obras o quien lo subrogue.-
- **SR. ALEX WEBER**: Profesional Departamento de Obras o quien le subrogue.-
- **SRA. GLADIELA MATUS** : Secretaria Municipal, o quien le subrogue.-
- **SR. WALTER CARTER**: Director de Control o quien lo subrogue.-

La comisión es asesorada por la ITO, Sra Carla Carmona.-

2.- Se procede a la Recepción Provisoria del proyecto, "DISEÑO Y CONSTRUCCION SALAS DE APOYO DOCENTE DEL LICEO HOTELERIA Y TURISMO EN LA COMUNA DE PUCON", la cual se realizará el día indicado en la respectiva acta, en presencia del contratista o quien los represente.-



SECRETARIA MUNICIPAL



V° B° CONTROL

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

CARLOS BARRA MATAMALA
ALCALDE

CBM/GMP/WCR/CPV/ccg

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Comisión Receptora (4)
- Contratista
- Expediente Proyecto
- Archivo